

Una reducción de 16 por ciento en el Presupuesto General propondrá ministra de Finanzas al CN

Tegucigalpa – La ministra de Finanzas, Rocío Tábor, anunció este jueves que enviará al Congreso Nacional, una iniciativa orientada a hacer un recorte equivalente a un 16 por ciento en el Presupuesto General de la República de todo el Sector Público No Financiero (SPNF).

Tábor participó este día en una comparecencia en Casa Presidencial junto al presidente Juan Orlando Hernández y otros miembros del gabinete económico para información a la nación sobre el estado de la economía del país en el marco del acuerdo a nivel técnico logrado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como la calificación estable que han mantenido las firmas Moody's Investors Service y Standard & Poor's.

La funcionaria destacó la importancia que tiene para el país la calificación para el país que ambas calificadoras de riesgo tanto Moody's como Standard and Poor's, hayan mantenido la calificación estable para Honduras, cuando en muchos otros países más bien están bajando.

¿Esto qué quiere decir?, fundamentalmente es un mensaje de confianza al manejo ordenado de las finanzas públicas a las correctas medidas en materia de política monetaria, a la focalización del gasto para proteger a la población en el contexto de la emergencia y a las medidas que estamos priorizando para la reactivación económica, apuntó la funcionaria.

Asimismo, “representa la confianza de que con todo este conjunto de medidas vamos a salir de este bache y que en 2021 podemos empezar a ver una mayor recuperación, porque si bien es cierto, este impacto que el presidente del Banco Central de Honduras, Wilfredo Cerrato, mencionaba la caída del crecimiento económico podrían andar por un 3.3 por ciento, como lo estima también el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el comunicado emitido hoy”.

La caída del crecimiento económico, también tiene un impacto en la caída de los ingresos y por lo tanto, tiene un impacto en el déficit fiscal que podríamos andar cerrando este año por el

cuatro por ciento del Producto Interno Bruto, cuando veníamos de seis años de venir bajando un punto por año y el año pasado se cerró con un 0.9 por ciento del PIB del déficit fiscal.

Refirió cuando las calificadoras evalúan todo el conjunto de medidas, reconocen que si bien el déficit fiscal va a ser de cuatro por ciento del PIB, se está haciendo un uso responsable del espacio de deuda que el Congreso Nacional autorizó, pero esos recursos hay que salir a buscarlos, pero hay claridad en cómo se va a ir recuperando esas reglas que están establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal.

Aparte de esas evaluaciones que representan una buena valoración de lo que se está haciendo bajo el liderazgo del presidente Juan Orlando Hernández, el otro tema central que también destaca el boletín del FMI, es que se valora que el gobierno está haciendo una muy buena focalización en las medidas para apoyar a la población durante la emergencia de la pandemia del Covid-19 y preparándose para salir de esta situación.

Indicó que el programa Honduras Solidaria que es un apoyo a la alimentación de la población afectada por la situación de confinamiento, así como las medidas de apoyo temporal solidario con los trabajadores que están bajo las medidas de alivio fiscal también es una medida muy bien focalizada.

Igual ocurre con los otros programas orientados a mejorar el gasto y la inversión en salud, son también medidas bien precisas, correctamente aplicadas que se suman a las demás medidas de reactivación económica del agro h construcción.

Agregó que también se valora que de todo el presupuesto que se está ejecutando para atender la emergencia y para ver cómo se sale adelante con la economía, buena parte está saliendo de la optimización y de la reorientación del propio Presupuesto General de la República que ya se tenía en las instituciones.

Recordó que, desde el arranque de la pandemia, el presidente Hernández en Consejo de Ministros, autorizó a la Secretaría de Finanzas entrar en un proceso de contención y reorientación del gasto para atender la emergencia y de momento, los casi tres mil millones de lempiras que se han utilizado han salido de ese recorte, reorientación y contención del gasto.

Hay otro porcentaje que proviene de recursos que se han recibido de atención a la emergencia provenientes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que son los dos que ya ingresaron al tesoro nacional y de otros recursos para la emergencia de fondos externos.

Tábora enfatizó que aun con todo el comportamiento del primer trimestre en relación a las recaudaciones que está fuertemente marcado por el cumplimiento del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del año pasado, se está previendo una caída de los ingresos aproximadamente de 18 mil 472 millones de lempiras al cierre de este año, sumando la caída del Impuesto Sobre Ventas, impuesto a los combustibles y todos los demás impuestos como la recaudación en aduanas.

“Como los ingresos van a ser menores y tenemos necesidades importantes para garantizar el cuidado de la salud de las personas, alimentación y las demás prioridades, he preparado una propuesta de reformar del Presupuesto General para ser enviada al Congreso Nacional de la República, que consiste básicamente en que se ha autorice la reducción de al menos el 16 por ciento del Presupuesto General de la República de todo el Sector Público No Financiero, ahí significa que no sólo la administración central sino también el Congreso y todas las entidades que estamos cubiertas por el Presupuesto General de la República”, anunció.

Aseveró que tiene lista esa iniciativa y considera que es una medida clave para “aprender a vivir de otra manera”, con austeridad para poder atender lo prioritario en esta pandemia. Puntualizó que también se han adoptado varias herramientas para el seguimiento en el uso de los recursos, información que está disponible en el portal de transparencia de la Secretaría de Finanzas, así como en el del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), donde las instituciones, tienen que poner hasta las facturas que están utilizando.

Asimismo, hay un seguimiento detallado en el portal de transparencia de la Presidencia de la República y se ha agregado un elemento que ha sido valorado y que es un mecanismo de marcaje del presupuesto utilizado en la emergencia.

Eso quiere decir que si el Banco Mundial aprobó y ya ingresaron los 119 millones de dólares y ya están los 144 millones del FMI, el organismo va a poder ver, qué institución y en qué está gastando y utilizando ese recurso.

Acotó que a nivel internacional hay una valoración de la rápida puesta en marcha de un sistema de seguimiento del gasto y de lo invertido durante la pandemia, más los mecanismos de rendición de cuentas y el mecanismo de seguimiento con sociedad civil, que es algo altamente valorado y lo ven bastante bien organizado.